

ACTA N. 3

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LABAHÍA PUNTO SERVICIOS S.A

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los 16 días del mes de abril del año 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Isla San Cristóbal N41-134, se reúnen las siguientes personas: el Sr. Cristian David Guerra Cisneros y el Sr. Byron Marcelo Sancho Herdoíza quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LABAHÍA PUNTO SERVICIOS S.A

Preside la sesión el señor Cristian Guerra Cisneros y actúa como secretario Ad-Hoc al señor Carlos Vizcaíno Aragón.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario tomar la lista de socios presentes que es como sigue:

Accionistas	Nº de acciones	Capital suscrito	Capital pagado
Cristian David Guerra Cisneros	560	560	560
Byron Marcelo Sancho Herdoíza	240	240	240
TOTAL	800	800	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que las socios tienen tantos votos cuantas participaciones poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2017.**
- 2. CONOCER Y ANALISAR EL INFORME DE LA GERENCIA.**

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2017.

La Junta General Universal de Socios de la compañía LABAHÍA PUNTO SERVICIOS S.A después de conocer la situación económica – financiera de la empresa, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el año 2017.

2. CONOCER Y ANALISAR EL INFORME DE LA GERENCIA.

La Gerente General, Sra. Maritza Sancho Pontón procede a exponer el informe a la Junta General indicando los antecedentes, metas, estrategias y planes de acción para alcanzarlas tanto a mediano como a largo plazo.

Como consecuencia del análisis de los resultados financieros, propone a la Junta, continuar expandiendo el negocio en dos frentes : a) ampliar la gama de oferta de servicios y productos b) ampliar la cobertura de los servicios otorgados por la compañía a otras provincias del país, lo anterior con el objeto de incrementar las ventas de la empresa y garantizar su permanencia en el tiempo, puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30.

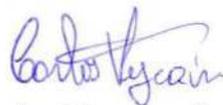
Firman todos los presentes.



Cristian David Guerra Cisneros
Accionista y Presidente



Byron Marcelo Sancho Herdoiza
Accionista



Carlos Vizcaino Aragón
Secretario Ad- Hoc